

Deporte Escolar – Normativa de Competición 2023-2024

BÁDMINTON

1- CALENDARIO Y FECHAS

El calendario de la competición escolar será publicado en la web de la Federación Alavesa de Bádminon (ABF/FAB)

La sede y horario de cada jornada de competición será designada por la ABF/FAB

El plazo de inscripción y la fecha de comienzo de la competición se regirá por lo establecido en el programa de actividades del Deporte Escolar de Álava

2- CATEGORÍAS

La competición escolar organizada por la ABF/FAB constará de las siguientes categorías:

SUB 11 Individual Masculina

SUB 11 Individual Femenina

- SUB 11 Dobles Mixtos
- SUB 15 Individual Masculina
- SUB 15 Individual Femenina
- SUB 15 Dobles Mixtos

3- PARTICIPACIÓN

Toda entidad que desee acogerse al programa de Deporte Escolar deberá manifestar su intención a través de la hoja de inscripción preparada a tal efecto que deberá ser tramitada en el Servicio de Deporte de la Diputación Foral de Álava

Las licencias de deportista se tramitarán en el Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Álava.

4- SISTEMA DE JUEGO

La ABF/FAB establecerá el lugar de celebración de cada jornada de competición

Los volantes de juego serán aportados por la ABF/FAB, pudiendo ser de nylon o de pluma natural a criterio de la propia federación.

La ABF/FAB designará la figura de Coordinador/a de Deporte Escolar, quien se encargará de la recepción de inscripciones, de la elaboración de los cuadros de juego, de la organización y el desarrollo de las jornadas de competición y de la elaboración de las memorias correspondientes.

Las entidades enviarán las inscripciones de todas las categorías en los plazos indicados para cada jornada por el/la Coordinador/a de Deporte Escolar.

Cada entidad participante designará cada jornada una persona responsable acompañante de los y las deportistas y lo comunicará a el/la Coordinador/a de Deporte Escolar.

En la categoría SUB 11 se jugará siguiendo las reglas de Minibádminon de la Federación Española de Bádminon (campo más reducido y red más baja). Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets de 15 tantos. Quien se clasifique en los primeros puestos jugará semifinales y finales.

En la categoría SUB 15 se jugará al mejor de 3 sets de 15 tantos a pista completa. Quien se clasifique en los primeros puestos jugará semifinales y finales. La final se jugará a partido completo al mejor de 3 sets de 21 tantos.

5- **CLASIFICACIÓN**

La ABF/FAB se reserva la posibilidad de elaborar y publicar una clasificación en base a los resultados obtenidos en las sucesivas jornadas de competición

La última jornada de competición servirá para designar a los y las Campeones/as de Álava en cada categoría, que representarán a la ABF/FAB en los juegos escolares en caso de celebrarse. El nombramiento se hará en base a

la clasificación anual, en caso de que se haya elaborado o, en su defecto, en base a los resultados de esa última jornada

6- REGLAMENTO DE JUEGO

Se aplicará el reglamento de juego recogido en las reglas de juego de la Federación Española de Bádminon

7- REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Será de aplicación lo dispuesto en el Decreto Foral 391/2013, de 23 de julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de Deporte Escolar. Todo lo no previsto en este reglamento se regirá por el Decreto Foral de Deporte Escolar 125/2008 de 1 de Julio.

**TODAS LAS SITUACIONES DE JUEGO NO PREVISTAS EN ESTE
REGLAMENTO, SE RESOLVERÁN SEGÚN EL CRITERIO DE LA FEDERACION
ALAVESA DE BÁDMINTON**